

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

TERCERA COMISION
24ª sesión
celebrada el viernes
5 de noviembre de 1993
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 24ª SESION

Presidente: Sr. KUKAN (Eslovaquia)

SUMARIO

TEMA 113 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.3/48/SR.24
9 de diciembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 113 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación) (A/48/12 Y ADD.1, A/48/64, 91, 134, 181, 184, A/48/207-S/25936, A/48/294-S/26247, A/48/299-S/26261, A/48/308-S/26295, A/48/391 y 44)

1. El Sr. ABIBI (Congo) dice que el fin de la guerra fría ha producido nuevas ideologías de violencia que subrayan la importancia de la cuestión de los refugiados. Sin embargo, algo no ha cambiado: las principales víctimas todavía proceden de los grupos civiles más vulnerables. Una vez más, Africa se encuentra en la primera línea de los continentes afectados. La magnitud del problema ha puesto severamente a prueba la acción humanitaria de la comunidad internacional. El Congo rinde homenaje a los hombres y las mujeres comprometidos a aliviar el sufrimiento de tantos seres humanos.

2. El Congo está familiarizado con el fenómeno de los refugiados, tanto en su carácter de país de asilo como de víctima. A pesar de su limitada capacidad económica, ha aceptado gran número de refugiados y ha establecido un comité nacional de asistencia a los refugiados, que colabora con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR). La estrategia básica es asegurar la integración de todos los refugiados en la sociedad del Congo; muchos de ellos han sido contratados por la administración pública. El Congo también vigila la situación en los países de origen con miras a lograr la repatriación voluntaria de los refugiados: la mayoría de los exiliados del Chad, la República Centroafricana y otros países han regresado a sus países para trabajar en pro de la consolidación de la democracia.

3. Tras los acontecimientos ocurridos en julio de 1993, el propio Congo se encuentra ahora haciendo frente al problema de atender a unas 15.000 personas desplazadas a consecuencia de los actos de violencia y de destrucción sistemática perpetrados por bandas armadas con el apoyo de la oposición. El Gobierno procura atender sus necesidades esenciales y reintegrarlos a la sociedad, pero la situación económica, le ha impedido solucionar totalmente ese problema. Por lo tanto, exhorta una vez más a la comunidad internacional a que preste asistencia de emergencia.

4. El Sr. TELLO (México) observa que, a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas, ha habido un sensible aumento del número de personas que se ven en la necesidad de salir de su país a consecuencia de los reajustes políticos posteriores a la guerra fría y del deterioro de las condiciones económicas en un gran número de Estados. La cifra de 18,9 millones de refugiados citada en el informe de la OACNUR (A/48/12 y Add.1) es alarmante. En el caso de los movimientos masivos de personas causados por conflictos armados, la asistencia de emergencia proporcionada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se ha tornado en un elemento fundamental. En otras zonas, la labor de la OACNUR se dirige al apoyo de programas para el retorno,

(Sr. Tello, México)

que requiere el más firme apoyo de la comunidad internacional a fin de que los refugiados puedan integrarse plenamente en sus sociedades. La estrategia tripartita adoptada por la Alta Comisionada ha constituido un mecanismo eficaz para la acción internacional y los esfuerzos realizados en materia de prevención, preparación de respuesta a emergencias y soluciones han permitido adaptar la capacidad de la Alta Comisionada para responder a nuevas y cambiantes circunstancias.

5. Los esfuerzos regionales indudablemente contribuyeron al éxito de la labor de la OACNUR. La Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) es un ejemplo de la eficacia de las soluciones novedosas al fenómeno del refugio. El Plan de Acción de CIREFCA nació de la voluntad de los países de la región por encontrar soluciones conjuntas en que participaran todos los actores involucrados en el proceso. Los países cooperantes aportaron 240 millones de dólares a 153 proyectos y la contribución de la OACNUR fue invaluable. El Programa de Acción concluirá en mayo de 1994, aunque quedan retos pendientes. La ecuación derechos humanos-refugiados-desarrollo es indestructible y la solución duradera de esta trilogía requiere la recuperación económica y la reconciliación social. Por lo tanto, la fase post-CIREFCA deberá concentrarse en la paz y en esfuerzos encaminados al desarrollo humano, en que la cooperación internacional continuará siendo un elemento fundamental. En septiembre de 1993 el Comité de Seguimiento de CIREFCA convino en transformar la Conferencia en una iniciativa regional de desarrollo humano.

6. El reto inmediato es garantizar una adecuada protección al creciente número de refugiados, acompañada del respeto de sus derechos humanos y del principio de no devolución. La tendencia de algunos países de modificar el concepto del refugio consagrado en el derecho internacional mediante la adopción de leyes internas es motivo de preocupación. La solución política de los conflictos y una mayor estabilidad mundial deben ser los objetivos centrales de la comunidad internacional para poder responder a las aspiraciones de millones de refugiados.

7. El Sr. GRUBMAYR (Austria) dice que los notables resultados obtenidos por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados son producto en parte de la cooperación de otros organismos y programas de las Naciones Unidas, del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de organizaciones intergubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones.

8. La población de refugiados del mundo, que asciende aproximadamente a 19 millones de personas, junto con un número aún mayor de personas desplazadas dentro de sus propios países, se ha convertido en uno de los principales desafíos para la comunidad internacional. La Conferencia Mundial de los Derechos Humanos, celebrada en Viena en junio de 1993, prestó especial atención a la crisis de los refugiados y reconoció la necesidad de aplicar un enfoque amplio, incluidas estrategias para abordar sus causas fundamentales. La Alta Comisionada destacó en numerosas oportunidades la relación entre la protección de los refugiados y la búsqueda de soluciones duraderas dentro del contexto de la protección de los derechos humanos. Austria hace suya esa opinión y apoya la

(Sr. Grubmayr, Austria)

recomendación de la Alta Comisionada de aplicar enfoques integrados. El abuso de los derechos humanos es una causa importante del problema de los refugiados, pero también se han de abordar problemas como los desequilibrios económicos y la pobreza en los países de origen.

9. Puesto que las necesidades de las numerosas personas internamente desplazadas no son menos urgentes que las de los refugiados, Austria alentó a la Comisión de Derechos Humanos a que aborde ese problema. El representante del Secretario General sobre las personas internamente desplazadas ya presentó un estudio y recibió instrucciones de continuar su labor. Austria conviene con la Alta Comisionada en que no le corresponde solicitar un mandato mundial para un problema tan difícil, sino que tal vez corresponda aplicar un enfoque pragmático en ciertas situaciones.

10. El deterioro de las condiciones en Africa también es motivo de preocupación, como lo son los recientes acontecimientos en los Estados de la antigua Unión Soviética. Austria toma nota de la preocupación de la Alta Comisionada por las precarias condiciones de la repatriación masiva. La situación en Camboya es un ejemplo de la repatriación exitosa de cientos de miles de refugiados. Camboya también es una prueba de la consolidación de la paz posterior al conflicto. La asistencia humanitaria exige coordinación entre muchos organismos diferentes y en ese contexto Austria acoge con satisfacción el nuevo Memorando de Entendimiento entre Sudáfrica y la OACNUR sobre la repatriación de refugiados.

11. Los refugiados de los conflictos armados, las violaciones de los derechos humanos o las privaciones económicas no siempre encuentran refugio en otros países, donde tal vez pueden sufrir graves abusos. Por lo tanto, Austria hace suyas las opiniones sobre la seguridad personal de los refugiados aprobadas por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado.

12. A fin de evitar la difusión de la hambruna en la ex Yugoslavia, el acceso irrestricto a las víctimas inocentes del trágico conflicto reviste suma importancia. Desde el principio de la crisis de los refugiados que afectó a la ex Yugoslavia, Austria financió un extenso programa de asistencia humanitaria, y contribuyó un total de aproximadamente 280 millones de dólares de fondos públicos y privados. Esa suma incluía más de 50 millones de dólares en contribuciones de particulares, lo que permitió un envío de 44.000 toneladas de alimentos, medicinas y otros productos básicos, a todas las partes de la antigua Yugoslavia, en particular a Bosnia y Herzegovina. Austria también aceptó heridos y pacientes incapacitados de Bosnia y Herzegovina, que recibieron tratamiento en Austria con los auspicios de la OACNUR y de la Organización Internacional para las Migraciones. Austria, que recibió un número desproporcionado de refugiados de Bosnia, espera que la OACNUR en el futuro distribuya esa carga más equitativamente. Sin embargo, tiene la intención de seguir prestando asistencia humanitaria a la antigua Yugoslavia y en breve anunciará la aportación de nuevas contribuciones en efectivo a la OACNUR y al CICR.

(Sr. Grubmayr, Austria)

13. Austria, como otros países, recibe un número cada vez mayor de solicitudes de asilo. A fin de proteger rápida y eficientemente a los refugiados genuinos, es necesario establecer una distinción más clara entre los refugiados (según la definición de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados) y otros movimientos demográficos. Por último, es esencial que la comunidad internacional encuentre los medios y arbitrios de proteger al personal encargado de la protección de los refugiados, muchos de los cuales están expuestos a graves riesgos.

14. La Sra. STRÖM (Suecia) dice que los programas humanitarios y las medidas de emergencia deben complementar las iniciativas políticas destinadas a atacar las causas fundamentales. Sin embargo, los esfuerzos humanitarios deben estar siempre guiados por las necesidades humanitarias y deben seguir siendo no políticos e imparciales. Además en las zonas de conflictos es difícil establecer distinciones entre los refugiados, las personas internamente desplazadas, los repatriados y la población local; tratar en forma diferente a los que sufren en condiciones semejantes es moralmente cuestionable y contrario al derecho humanitario internacional.

15. Aunque Suecia en esencia está de acuerdo con el enfoque de la Alta Comisionada sobre la elaboración de directrices para abordar el problema de los refugiados, considera que habría que delimitar con más precisión las esferas de responsabilidad. En primer lugar se debe tener presente la obligación del Estado de proteger los derechos humanos básicos en situaciones de migración y repatriación forzadas; en segundo lugar, la responsabilidad del problema de los desplazamientos internos, no debería recaer exclusivamente en la OACNUR y deberían encargarse también de él diversos organismos de las Naciones Unidas; en tercer lugar, la recaudación de fondos debería comenzar con la creación de un sistema de reunión de datos sobre las personas internamente desplazadas dentro del marco del sistema de las Naciones Unidas, como lo sugirió Suecia en el período de sesiones de febrero de 1993 de la Comisión de Derechos Humanos y lo reiteró la Comunidad Europea en el período de sesiones de verano de 1993 del Consejo Económico y Social. Como lo demostraron los acontecimientos en la ex Yugoslavia, la presencia humanitaria por sí sola no puede eliminar las violaciones de los derechos humanos sino que debe estar combinada con esfuerzos por resolver el conflicto subyacente.

16. Naturalmente la mejor solución para cualquier problema de los refugiados es la repatriación voluntaria. Las medidas de mantenimiento de la paz y fomento de la confianza adoptadas conjuntamente entre el país de asilo y el país de origen son la base para las soluciones duraderas y deberían combinarse con asistencia humanitaria y asistencia para el desarrollo. Lo ideal sería aplicar un enfoque amplio que abarcara desde la prevención hasta el desarrollo a largo plazo, que se centrara en las regiones que probablemente generaran corrientes de refugiados. En conjunción con los Gobiernos y las organizaciones regionales, el sistema de las Naciones Unidas debería explorar los medios de llegar a soluciones integradas para el problema de la migración forzada. El proceso de la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) es un ejemplo exitoso del enfoque regional interinstitucional y demostró no sólo

/...

(Sra. Ström, Suecia)

que la repatriación voluntaria es un problema transnacional sino que la OACNUR puede desempeñar un papel fundamental en la reintegración de los repatriados.

17. El Departamento de Asuntos Humanitarios y el Comité Permanente entre Organismos deberían considerar que su labor principal es asegurar que los conocimientos técnicos y la experiencia surgidos de ese proceso se aplicaran a otras regiones también. De hecho, en el período de sesiones de verano de 1993 del Consejo Económico y Social se destacó el papel fundamental del Comité Permanente entre Organismos. Todos los organismos de las Naciones Unidas, de conformidad con los compromisos contraídos en el Comité Consultivo para la Coordinación de los Sistemas de Información, deberían procurar que dicho Comité sirviera de estructura eficaz para la coordinación de los programas de emergencia.

18. Cualquier solución inicial para hacer frente a la corriente de refugiados debe ser regional y debe estar basada en los principios de protección, asistencia a los refugiados y al país de asilo y de repatriación en cuanto las circunstancias lo permitan. La migración irregular procedente de países situados en regiones protegidas debería limitarse, ya que esos movimientos tienden a sobrecargar los procedimientos de asilo y son una amenaza para la institución del asilo como tal. Por último, la flexibilidad, la eficiencia y la gestión profesional deben ser las principales características de una OACNUR eficaz.

19. La Sra. PILOTO (Zimbabwe) dice que el problema de la corriente de refugiados es resultado del clima político resultante del fin de la guerra fría y seguirá aquejando a la sociedad hasta que se logre una estabilidad política sostenible. En esas circunstancias, la importancia de la labor de la OACNUR no se debe subestimar. Además, ante las infraestructuras destruidas y las economías agotadas por la inversión de recursos en actividades bélicas, la OACNUR se ha encontrado obligada a participar en proyectos de desarrollo. La oradora también observó que el personal de la OACNUR a menudo trabajaba en condiciones peligrosas y era blanco de francotiradores y facciones en guerra.

20. Sin la asistencia de la OACNUR, Zimbabwe, que ha dado asilo a numerosos grupos de refugiados, no podría haber hecho frente a la gigantesca tarea de abordar ese complejo problema. Mediante el mejoramiento del suministro de agua, la rehabilitación de escuelas, clínicas y otras instalaciones, la OACNUR está abordando un problema mucho más complejo que la simple asistencia a los refugiados y a las personas internamente desplazadas. Los innovadores enfoques que abarcan diversos mandatos y cubren diversas fronteras que ha aplicado la OACNUR en diversos países africanos y a lo largo de sus fronteras merecen amplio apoyo. El resentimiento y la estigmatización son algunos de los numerosos problemas que experimentan los refugiados; se han de realizar esfuerzos por informar a las poblaciones locales, especialmente a los países de asilo, sobre la difícil situación de dichas poblaciones.

(Sra. Piloto, Zimbabwe)

21. Su delegación conviene en que, si bien la asistencia humanitaria puede ayudar a aliviar el problema de los refugiados, las soluciones duraderas dependen de un arreglo político. La asistencia humanitaria a corto plazo debe ir acompañada de estrategias de desarrollo a largo plazo. Puesto que sólo las condiciones de paz pueden librar al mundo del problema de los refugiados, todos los gobiernos deberían asignar un alto grado de prioridad al Programa de Paz redactado por el Secretario General.

22. Su delegación no está de acuerdo en absoluto con la aseveración de la Alta Comisionada de que el mejoramiento de la coordinación entre los organismos humanitarios contribuiría a una utilización más racional de los recursos y a una gestión más eficiente y exhorta a los gobiernos a que contribuyan a ese esfuerzo común. Durante la era de la polarización ideológica, los organismos de socorro han tenido que luchar por su supervivencia como organizaciones, a veces contra los gobiernos que procuraban por todos los medios que sus supuestos opositores se rindieran. Ni los gobiernos administradores ni los contribuyentes a los fondos humanitarios deben usar a los alimentos como un arma política.

23. A juicio de Zimbabwe, los medios de difusión internacionales perjudican a la OACNUR y a los demás organismos humanitarios al centrar la atención en imágenes gráficas de sufrimiento. Los medios de difusión locales e internacionales deberían tratar de dar una idea más equilibrada en su reportaje. Las Naciones Unidas podrían, naturalmente, adoptar una política enérgica de relaciones públicas e iniciar una campaña publicitaria por su cuenta para dar una idea más equilibrada. Como para aplicar esa medida se utilizarían recursos que se necesitan desesperadamente para los programas, otra opción podría ser adoptar medidas en cooperación con organizaciones de los medios de difusión que estuvieran favorablemente dispuestas.

24. El Sr. LIU Zhenmin (China) dice que apoya los esfuerzos de la OACNUR y otros órganos de las Naciones Unidas por lograr una rápida solución para el problema de los refugiados. La comunidad internacional debe procurar eliminar las causas fundamentales de las corrientes de refugiados. Una solución duradera se debe basar en un medio ambiente pacífico y en condiciones económicas sólidas. Su delegación espera que la OACNUR fortalezca su cooperación con los órganos y organismos de desarrollo pertinentes de las Naciones Unidas a fin de llegar a esa solución.

25. China comprende la situación de los países en desarrollo, que durante mucho tiempo han aceptado un gran número de refugiados y espera que la comunidad internacional adopte las medidas necesarias para prestar asistencia. El hecho de que surjan nuevos problemas de refugiados no debe desviar la atención de los problemas que ya existen. El orador encomia los esfuerzos de la comunidad internacional por organizar e impedir nuevas corrientes de refugiados y de personas desplazadas. Habida cuenta de que las personas desplazadas tienen un estatuto diferente, se ha de procurar por todos los medios crear un sistema para ayudar y proteger a las personas internamente desplazadas. La coordinación entre los órganos humanitarios pertinentes debe fortalecerse aún más a fin de

(Sr. Liu Zhenmin, China)

encontrar el modo más apropiado de ayudarlos. Su delegación ha tomado nota de la grave preocupación de la Oficina del Alto Comisionado por las violaciones del principio de no devolución en diversas regiones y espera que los países que cometen dichas violaciones cambien sus políticas y protejan a la institución del asilo. La solución del problema de los refugiados es una obligación común de la comunidad internacional y exige la acción coordinada de los países de asilo, los países receptores, los países de origen y los países donantes. La mejor solución es que los países interesados entablen negociaciones con la asistencia de la OACNUR para que los refugiados regresen a sus hogares con seguridad y dignidad.

26. China espera que las actividades de la OACNUR sigan siendo no políticas y humanitarias, que es la garantía fundamental para la operación sin tropiezos de las actividades humanitarias en todo el mundo. La comunidad internacional debe prestar más atención al problema de los refugiados en Africa, donde se encuentra una tercera parte de los refugiados del mundo, y aumentar la asistencia en tal sentido. China encomia la fructífera labor realizada por la Alta Comisionada y agradece profundamente sus esfuerzos por solucionar el problema de los refugiados en las regiones afectadas. En el curso de los años, China ha participado en actividades humanitarias destinadas a ayudar a los refugiados y ha apoyado la labor de la OACNUR. A pesar de sus numerosas dificultades económicas, China ha recibido y asentado a aproximadamente 300.000 refugiados, inspirada en un espíritu humanitario, y ha prestado asistencia a refugiados de otras regiones por canales bilaterales y multilaterales. Su país está comprometido a seguir ayudando a solucionar el problema de los refugiados en todo el mundo.

27. El Arzobispo MARTINO (Observador de la Santa Sede) expresó profunda preocupación por el constante fenómeno de los refugiados y las personas desplazadas en el mundo. A pesar de los encomiables éxitos logrados en la repatriación voluntaria de refugiados en algunas partes del mundo, en otras regiones hay corrientes cada vez mayores de refugiados y personas desplazadas. La magnitud del fenómeno exige no sólo grandes esfuerzos de los organismos internacionales - en primer lugar y muy principalmente la OACNUR - sino también la capacidad y buena voluntad de muchos países de asilo, ya que impone considerables cargas en sus economías. Además el aumento de la xenofobia menoscaba su estabilidad social. Algunas medidas adoptadas recientemente por diversos países reflejan una tendencia al ensimismamiento y a evitar la necesidad de examinar nuevamente y posiblemente limitar un estilo de vida caracterizado por el egoísmo y el derroche.

28. Su delegación comparte la opinión de que el problema de los refugiados está íntimamente vinculado a la cuestión de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos humanos son una de las principales causas de las corrientes de refugiados y un obstáculo importante para la solución de los problemas de los refugiados mediante la repatriación voluntaria. El orador observa con satisfacción las medidas adoptadas para establecer vínculos más concretos entre la cuestión de los refugiados y la de los derechos humanos e integrar las operaciones de las Naciones Unidas que tienen por objeto solucionar el problema

(Arzobispo Martino, Observador
de la Santa Sede)

de los refugiados y las personas desplazadas. La Santa Sede sigue destacando la importancia no sólo de los derechos de los refugiados de solicitar asilo y de volver a sus hogares con seguridad sino también del derecho fundamental de permanecer dónde están, lo que significa el derecho a la vida, la libertad, la seguridad, la no discriminación, al respeto de la intimidad y la vida de familia.

29. La Iglesia procura por todos los medios proporcionar el apoyo espiritual y social necesario para crear un clima de entendimiento mutuo a fin de impedir el desplazamiento y de brindar una mayor hospitalidad a las personas que se ven obligadas a solicitar asilo. Al mismo tiempo, participa directamente y en gran escala en la prestación de asistencia a millones de refugiados, personas desplazadas, inmigrantes y emigrantes. Por ejemplo, desde el 1º de enero de 1992 hasta el 20 de septiembre de 1993 Caritas Internationalis ha prestado al doliente pueblo de Bosnia y Herzegovina asistencia que consiste en alimentos y artículos básicos de socorro, medicinas, equipo agrícola, y asistencia a los refugiados y a las víctimas de la violencia sexual, por valor de aproximadamente 130 millones de dólares. Por último, la Santa Sede exhorta una vez más a todos los gobiernos y a los pueblos de buena voluntad a que aumenten su apoyo a las actividades destinadas a ayudar a los refugiados en todo el mundo.

30. El Sr. SUPANDY (Indonesia) dice que a fin de eliminar las causas radicales de las situaciones de emergencia la asistencia humanitaria debe estar vinculada al desarrollo a largo plazo. El orador conviene en que los diversos organismos de las Naciones Unidas deberían recurrir a sus mandatos singulares y ventajas comparativas para elaborar enfoques amplios e innovadores.

31. El orador acoge con satisfacción los considerables éxitos logrados en el contexto de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) y conviene en que hay una urgente necesidad de centrar la atención en Africa, donde se encuentra aproximadamente una tercera parte de los refugiados del mundo. En cuanto al Asia sudoriental, aunque los procedimientos de determinación y selección de las personas que tienen el estatuto de refugiados ha finalizado en Indonesia, todavía no se ha logrado repatriar a los que han sido seleccionados. Su país espera que los países de reasentamiento respeten el compromiso de acelerar la ejecución del Plan de Acción Amplio para los Refugiados Indochinos (CPA). Asimismo, es necesario acelerar aún más la repatriación de las personas que ya han sido seleccionadas. Así pues, es necesario establecer un mecanismo para ejecutar un programa de repatriación ordenado que cuente con la financiación necesaria.

32. La operación de Camboya realizada por las Naciones Unidas, a pesar de las dificultades, demuestra el valor de la cooperación y la coordinación a nivel de todo el sistema cuando se trata de crear las condiciones necesarias para la repatriación y para facilitar la repatriación voluntaria. En cuanto a las actividades de asistencia, su delegación acoge con satisfacción los esfuerzos de la OACNUR por fortalecer su capacidad de respuesta de emergencia, habida cuenta de la creciente población de refugiados en el mundo.

(Sr. Supandy, Indonesia)

33. Indonesia siempre ha apoyado los derechos de asilo, el principio de no devolución y el derecho de retorno. Sin embargo, le preocupa que el espíritu de la Convención de Ginebra de 1951 relativa al estado de los refugiados haya sido tergiversada por un número cada vez mayor de personas, que emigran sólo por motivos económicos, lo que crea una carga y una responsabilidad desproporcionada para los países receptores y menoscaba la situación de los que tienen legítimo derecho al asilo.

34. El Sr. AKPLOGAN (Benin) dice que todos los días hay una gran cantidad de personas que quedan desplazadas por las guerras civiles y étnicas, luchas de tribus o religiosas. En Africa, en particular, ese fenómeno está obstaculizando el desarrollo y la recuperación socioeconómicos. El número de refugiados en el Africa occidental actualmente supera el millón de personas. La propia Benin da asilo a más de 100.000 nacionales del Togo. En tal sentido, el orador agradece a los organismos internacionales y a los gobiernos amistosos el apoyo que prestaron al programa de asistencia para los refugiados del Togo.

35. Si bien la asistencia humanitaria es importante, la mejor solución a largo plazo será buscar un arreglo político de los conflictos, asegurar el pleno goce de los derechos humanos y eliminar la pobreza que afecta a las tres cuartas partes de los habitantes de la Tierra. Al respecto, los considerables esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana y la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental en pro de un arreglo pacífico de la guerra civil de Liberia han contribuido a la firma en julio de 1993 del Acuerdo de Paz de Cotonú y a la aprobación por parte del Consejo de Seguridad de la resolución 866 (1993) sobre la creación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). Sin embargo, a Benin le preocupa que se destinen más fondos a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que a la asistencia humanitaria y al desarrollo a largo plazo.

36. Es lamentable que las medidas adoptadas por los organismos de las Naciones Unidas y los países donantes de prestar asistencia a los refugiados todavía sean considerablemente inferiores a las necesidades, especialmente si se tiene en cuenta que más de una tercera parte de los refugiados del mundo se encuentra en Africa. La OACNUR debe revisar sus prioridades y programas especiales para Africa, a los que debe asignar más recursos. Esos programas y las medidas adoptadas por los países donantes deben tener en cuenta la necesidad de fortalecer la capacidad de los países de asilo del tercer mundo que están sacrificando parte de sus limitados recursos para cumplir con su deber de solidaridad. Esos países merecen estímulo y apoyo.

37. El Sr. SCOTT (Observador Permanente de la Organización Internacional para las Migraciones) dice que, en momentos en que se plantean problemas más complejos y urgentes sobre los refugiados y los inmigrantes y emigrantes, la capacidad del sistema internacional de responder a las necesidades humanitarias con eficacia se pone a prueba todos los días. Como las crisis a menudo exceden del mandato de un organismo determinado, su organización apoya el concepto de coordinación de la responsabilidad basado en los atributos de los diversos organismos.

(Sr. Scott)

38. En tal sentido, la Organización Internacional para las Migraciones cooperó con la OACNUR en esferas de importancia crucial como las actividades de reasentamiento y repatriación voluntaria de refugiados, que han tenido un gran éxito gracias al carácter complementario de los esfuerzos por lograr una solución duradera. La OACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones elaboraron programas conjuntos para informar a posibles inmigrantes y emigrante, en particular a los de Europa Oriental y de la ex Unión Soviética, sobre oportunidades en el extranjero. También organizaron programas conjuntos de capacitación para funcionarios de los nuevos Estados independientes sobre asuntos jurídicos relacionados con la migración y cuestiones de refugiados. En la ex Yugoslavia, la Organización Internacional para las Migraciones y la OACNUR colaboran en un programa especial para proporcionar a las víctimas del conflicto tratamiento médico gratuito en el extranjero. Dicha Organización se ha comprometido a seguir aprovechando la labor complementaria de ambas organizaciones.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.